HOJA DE VIDA

ERIKA JULIANA SALAZAR ORTIZ

INGENIERO DE SISTEMAS

DATOS PERSONALES

Nombre: Erika Juliana Salazar Ortiz

Documento de identidad: 1.086.139.844 de Sandoná

Matricula Profesional: 171122-0620070 VLL

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con formación en Ingeniería de Sistemas, con experiencia en el levantamiento, análisis, documentación y gestión de requerimientos funcionales y no funcionales para proyectos de desarrollo de software. Cuenta con competencias sólidas en la identificación de necesidades del cliente, traducción de requerimientos de negocio a especificaciones técnicas y acompañamiento al equipo de desarrollo durante el ciclo de vida del proyecto.

Con capacidad para interactuar de manera efectiva con usuarios finales, stakeholders y equipos técnicos, facilitando la comunicación entre las partes para garantizar que los entregables cumplan con las expectativas del cliente. Manejo de metodologías ágiles (Scrum, Kanban) y herramientas de gestión de requerimientos como JIRA, Azure DevOps, Trello, entre otras.

Alta orientación al detalle, pensamiento analítico, habilidades de documentación y enfoque en la calidad del producto final, aportando valor a los procesos de desarrollo desde su fase inicial.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Pregrado

- **Ingeniero Sistemas**

Universidad Santiago de Cali (04 de abril de 2022)

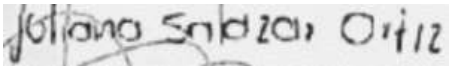

Firma

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.086.139.844**

SALAZAR ORTIZ

APELLIDOS

ERIKA JULIANA

NOMBRES

Juliana Salazar Ortiz

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAR-1998**

SANDONA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

14-JUN-2016 SANDONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2311800-00842501-F-1086139844-20160809 0050593005A 2 46135976

MATRICULA PROFESIONAL

171122-0620070 VLL

R2022019147



INGENIERIA DE SISTEMAS

ERIKA JULIANA
SALAZAR ORTIZ
ID: 1086139844

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

La República de Colombia

Ministerio de Educacion Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personeria Juridica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Ingeniero de Sistemas

a

Erika Juliana Salazar Ortiz

C.C. No 1.086.139.844

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el dia 04 del mes de Abril de 2022

Carlos Andrés Ponce Galindo
Rector de la Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

Nº 36690 - 3

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2595)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 04 DE ABRIL DE 2022, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

ERIKA JULIANA SALAZAR ORTIZ
C.C No.1086139844

QUE ERIKA JULIANA SALAZAR ORTIZ CON REGISTRO DE GRADO No.76056, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

INGENIERO DE SISTEMAS

CÓDIGO SNIES 3698

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01- de 2022

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 80443

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2595)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 04 DE ABRIL DE 2022, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

ERIKA JULIANA SALAZAR ORTIZ
C.C No.1086139844

QUE ERIKA JULIANA SALAZAR ORTIZ CON REGISTRO DE GRADO No.76056, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

INGENIERO DE SISTEMAS

CÓDIGO SNIES 3698

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01- de 2022

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 80443

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4661451

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ERIKA JULIANA SALAZAR ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1086139844, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 171122-0620070 VLL desde el 07 de Junio de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022019147.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CORPORACIÓN JOHN F. KENNEDY
NIT: 800.210.541-6

CERTIFICA

Que la señora ERIKA JULIANA SALAZAR ORTIZ, identificada con la C.C. No 1.086.139.844 de Sandona - Nariño, labora desde el 22 de noviembre de 2021 a la fecha, con un contrato a término indefinido bajo las siguientes condiciones:

Cargo: Ingeniera de Desarrollo.
Fecha de Iniciación: 22/11/2021
Fecha de terminación: (10/08/2026) Actualmente
Duración: 4 años y 7 meses
Funciones:

- Desarrollar sistemas de servidor y APIs, asegurando la correcta interacción entre los componentes de la aplicación y la experiencia del usuario final.
- Realizar Diseño, construcción, desarrollo, implementación, integración, mantenimiento o evolución de sistemas de información o soluciones de software. La experiencia deberá acreditar actividades de desarrollo backend con Java y Spring Boot o tecnologías equivalentes, construcción de APIs REST, arquitecturas de microservicios, desarrollo frontend con Angular o tecnologías equivalentes, manejo de bases de datos relacionales, herramientas de control de versiones (Git o equivalente) y contenedores (Docker o equivalente).
- Diseñar, implementar y mantener servicios back-end utilizando lenguajes como Python, Java y Node.js, garantizando escalabilidad, seguridad y eficiencia.
- Administrar bases de datos SQL y NoSQL, incluyendo diseño de esquemas, optimización de consultas y gestión de la persistencia de la información.
- Definir y aplicar arquitecturas de software robustas, asegurando que la aplicación sea inteligente y funcional más allá de la interfaz gráfica.
- Implementar prácticas de seguridad en el desarrollo back-end, protegiendo datos sensibles y cumpliendo estándares internacionales.
- Supervisar la integración continua y despliegue automatizado (CI/CD), aplicando metodologías ágiles para optimizar tiempos de entrega y calidad del producto.
- Colaborar con equipos multidisciplinarios en el análisis de requerimientos, diseño funcional y pruebas de calidad, garantizando la coherencia entre front-end y back-end.
- Monitorear y optimizar el rendimiento de los servicios back-end, aplicando métricas de uso y herramientas de observabilidad.
- Documentar procesos y arquitecturas de APIs, asegurando la trazabilidad y el mantenimiento de las soluciones tecnológicas.
- Elaborar informes técnicos y estratégicos que respalden la gestión directiva y la formulación de políticas basadas en evidencia.
- Brindar acompañamiento especializado en la adopción de herramientas de analítica avanzada y en la implementación de buenas prácticas de gobernanza de datos.

  Proyectos en los que ha participado con las funciones descritas:

  1. ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

     Objeto: Prestar los servicios tecnológicos para la planeación y ejecución de los escenarios de formulación de proyectos de software nuevo, mantenimiento evolutivo y

correctivo de soluciones ya existentes, validaciones de seguridad del software y asignación de personal por demanda conforme con las necesidades de la Entidad.

2. MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
   Objeto: Prestar los servicios de Fábrica de Software y operación a fin de continuar la implementación de la construcción del sistema de integración, interoperabilidad y analítica avanzada de datos del Sector Minero Energético Colombiano.

Calificación del servicio EXCELENTE

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C., a los (10) días del mes agosto de 2026.

Cordialmente

CORPORACIÓN JOHN F. KENNEDY



NELSON MANCIPE PINZON
C.C. No. 79.572.151
Representante Legal
Dirección: Calle 52 No 22-50
Teléfono: (601) 304-6096123